



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 04	Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
------	-------------------------	---	---	--

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombre”

Comas, 24 JUL. 2018

OFICIO MULTIPLE N° 113 -2018 -MINEDU-VMGI-DRELM/UGEL04 /ASGESE

Señor(a):
Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas
Presente. -

Asunto : Reitero actualización del usuario SIAGIE.

Referencia : Oficio Múltiple N°433-2016-DIRUGEL.04/ASGESE-ESSE-SIAGIE
RD N°004-2018-UGEL04

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente y de acuerdo a las facultades conferidas y lo establecido en la Resolución Directoral N° 004-2018-UGEL04, se reitera que desde la versión 3.16.5 en mejoras de la seguridad del SIAGIE, **EL USUARIO SIAGIE DEBE ESTAR A NOMBRE DEL DIRECTOR(A) YA QUE SERÁ EL QUE SE CONSIGNE EN LOS FORMATOS OFICIALES** (Nominas de matrícula y Actas de evaluación).

Para lo cual, deberá presentar por mesa de partes, lo siguiente:

1. Oficio solicitando actualización de usuario SIAGIE.
2. Copia de Resolución de reconocimiento del Director(a), y/o Informe de Asesoría Jurídica de la DRELM que reconozca el Silencio Administrativo y se consigne el nombre Director(a) de la I.E.
3. Copia de DNI.
4. Copia de la página ESCALE actualizada y/o constancia de entrega de código modular.

Asimismo para la entrega del usuario y contraseña, el Director(a) de la Institución Educativa deberá acercarse a la oficina SIAGIE portando su DNI.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Edm. VICTOR E. INOCENTE MENDOZA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 04

